

Quito, 24 de diciembre de 2014

Señor
Andrés Fierro Torres
Gerente General
Identra S. A.
Ciudad.-

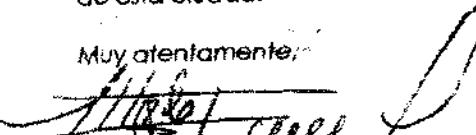
De mi consideración:

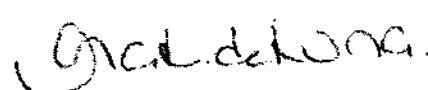
Me es grato dirigirme a usted, para comunicarle, que hoy he cedido y transferido a perpetuidad, y sin reserva de derecho alguno, SEIS CIENTAS (600) acciones, ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas, de las que poseía dentro del capital social de su representada, a favor de la señorita MARÍA DEL CARMEN ALARCÓN FERNÁNDEZ-SALVADOR, quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, ejecutiva y portadora de la cédula de ciudadanía No. 1702435353.

La cesión antedicha, la realizo a favor de la persona antedicha, sin reservarse ningún derecho para mí; e incluye todos los derechos, créditos, dividendos y/o privilegios, que como accionista me hubiese podido corresponder en ejercicios económicos anteriores como en el correspondiente al año 2014.

Mucho le agradeceré tomar nota de esta cesión, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía IDENTRA S. A. y dar noticia de la misma, a la Superintendencia de Compañías de esta ciudad.

Muy atentamente,


Alfredo Luna Serrano
C.C. No.-1703393098
Cedente


Ana Leticia Ordóñez Naranjo
C.C. No.- 1708099732
Cónyuge del Cedente

RAZÓN: En mi calidad de cedentario/beneficiario, dejo constancia de la aceptación de la presente cesión y transferencia de 600 acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas, efectuadas a mi favor por Alfredo Luna Serrano.-
Quito, diciembre 24 de 2014--


María del Carmen Alarcón Fernández-Salvador
C.C. No.- 1702435353